

PROGRAMA

Préstamo de Libros de texto para el curso 2019/2020

Estimadas familias,

El próximo curso se pondrá en marcha el Programa ACCEDE o Programa de préstamo de libros de texto. Este programa se basa en la creación de un banco de libros en cada centro, dicho banco se generará por un lado a través de una dotación económica para la compra de libros nuevos y por otro lado a través de la donación de libros en buen estado por parte de los alumnos.

Según las instrucciones de la Dirección General de Becas y Ayudas el proceso está compuesto por una serie de puntos que les detallamos a continuación:

LEER CON ATENCIÓN

EDUCACIÓN PRIMARIA

❖ ENTREGA DE LIBROS. ¿Qué libros debo entregar en junio?

- **Alumnos de 1º y 2º.** No entregarán sus libros.
- **Alumnos de 3º.** Deben devolver los libros de lengua y matemáticas obligatoriamente. La entrega del resto de los libros será opcional.
- **Alumnos de 4º, 5º y 6º.** Deben entregar en perfecto estado los libros de lengua y matemáticas que se les prestó al principio de este curso. Si quieren acogerse al PROGRAMA ACCEDE el curso siguiente, deberán entregar el resto de los libros en buen estado.
- **Los alumnos que han sido becados de tercero a sexto en el curso 2018-2019, entregarán todos los libros en perfecto estado.**

❖ ¿Cómo acogerse al PROGRAMA ACCEDE?

Para acogerse al programa de préstamo de libros del curso 2019-2020 deben:

1. Cumplimentar el Anexo I de adhesión al programa entregarlo en conserjería antes del día 15 de mayo.
2. **LOS ALUMNOS CUYOS ANEXOS SEAN ENTREGADOS FUERA DE PLAZO QUEDARÁ EXCLUIDOS DEL PROGRAMA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE NO LO HAYAN ENTREGADO.**
3. Una vez adherido al programa ACCEDE, si la familia del alumno decide abandonar voluntariamente el programa deberá cumplimentar y firmar un documento de renuncia. Esta gestión se realizará en la Secretaría del centro exclusivamente.



❖ **¿Qué libros prestados podrán recibir los alumnos en el curso 2019-2020?**

- Todos los **alumnos de 1º, 2º y 3º** de primaria que cumplimentaron y entregaron el anexo de adhesión al programa reciben todos los libros excepto cuadernillos.
- **Los alumnos de 4º y 5º** que cumplimentaron el anexo I, recibirán los libros de lengua y matemáticas. El resto de libros dependerá el banco bibliográfico que se consiga con la entrega voluntaria.
- **A los alumnos de 6º** que cumplimenten el anexo I y hagan entrega de sus libros en perfecto estado, se les hará un certificado para que reciban en el IES los libros de las mismas asignaturas que entregaron en buen estado.

EDUCACIÓN INFANTIL

Los alumnos de 4 y 5 años con renta per cápita inferior a 4.260€ (dato obtenido de las renta 2017) serán becados con el libro de inglés. **NO SE DESTINARÁN FONDOS PARA EL PAGO DE LAS COOPERATIVAS.**

Para cualquier duda o aclaración pueden ponerse en contacto con el centro en el horario establecido de atención a las familias.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente en Soto del Real a 2 de abril de 2019.

La Directora del Centro

Fdo.: Rosario Diez González.